



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicado	47001310300120130000400
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPERATIVA DE TRABAJDORES PORTUARIOS
Demandado	MANUEL SALVADOR FLOREZ PEREZ

Santa Marta, Veinticuatro (24) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, se observa que por auto del 30 de junio de 2021 se declaró TERMINADO el proceso por desistimiento tácito y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares.

El ejecutado otorgó poder y su apoderado en memorial recibido el 6 de junio y reiterado el 17 de julio de los corrientes, solicitó la entrega de los títulos disponibles en el Banco Agrario y que se oficiara al pagador del FOPEP lo concerniente al levantamiento de la medida cautelar.

Una vez revisada la plataforma del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, se observan consignados a órdenes de este despacho, en virtud del proceso de la referencia, los siguientes depósitos judiciales:

Número Título	Documento	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	44210000681970	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	29/07/2015	\$ 1.170.366,00
VER DETALLE	44210000686551	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	27/08/2015	\$ 1.170.366,00
VER DETALLE	44210000691577	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	29/09/2015	\$ 1.170.366,00
VER DETALLE	44210000696577	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	28/10/2015	\$ 1.170.366,00
VER DETALLE	44210000720133	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	29/03/2016	\$ 1.249.600,00
VER DETALLE	44210000725408	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	27/04/2016	\$ 1.249.600,00
VER DETALLE	44210000730160	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	PAGADO EN EFECTIVO	26/05/2016	\$ 1.249.600,00
VER DETALLE	44210000113679	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2023	\$ 1.788.444,00
VER DETALLE	44210000118327	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	26/04/2023	\$ 1.788.444,00
VER DETALLE	442100001122987	8190027158	COOPUERTOS	COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	26/05/2023	\$ 1.788.444,00

Copyright © Banco Agrario 2012
Versión: 1.10.4

Dado que dichos títulos fueron consignados con posterioridad a la terminación del proceso, es procedente la petición, por tanto, por secretaría, una vez ejecutoriada la presente decisión, hágase entrega de los títulos de depósitos judiciales al Dr. Belkin Antonio Bolaño Peláez, quién se encuentra debidamente facultado para recibir, de conformidad a lo establecido en el poder especial arrimado al expediente.

De otra parte, revisado el expediente se advierte que no se encuentran las constancias de elaboración y remisión de los oficios de levantamiento de medida cautelar, razón por la cual se conmina a secretaria para la elaboración de los mismos.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccf0a90bc744ccb7bbdfe5c4bd35a769c91896cc5b802973ff57578fa0381740**

Documento generado en 24/07/2023 05:34:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>